

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo de un número mensual  
de la CRONICA DE LA MODA y DE LA MUSICA.  
150 PESETAS AL MES, 17 AL AÑO.  
En Prov. 2 mes, trimestre, 6. Ult. y Est. 12.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS  
En todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LINEA  
Se reciben exclusivamente en esta adminis-  
tracion y en las oficinas de LA SOCIEDAD GENERAL  
DE ANUNCIOS, Príncipe, 27.  
El importe de los recibos de suscripcion se admite en parte del  
pago de la música que expende D. A. Romero, Capellanes, 10

AÑO XXXVI. NUM. 9786

MADRID MARTES 6 DE ENERO DE 1885

OFICINAS: FACTOR, 5

**AVISO.** LAS CELEBRIDADES MEDICALES RE-  
comiendan el *Vino bi-digestivo de*  
*Chassaigne*, como el más eficaz contra las digestiones  
dificiles y los dolores gastricos.—Exigir la fábrica  
CHASSAIGNÉ.

**CAMAS** DE HIERRO DESDE 12 PESETAS. PRO-  
greso, 5, fabrica.

**SABAÑONES.** CURA EN 2 HORAS EL TO-  
pico Romero, 6 rs. frasco.  
Campomares, 43; García, Tetuan, 15.

**MALES VENEREOS** CURA RADICAL DE 9 A 12  
y de 3 A 7. Valverde 3, bajo.

**MANTAS** y colchas  
blancas A 1,  
2, 3, 4, 6, 8, 10, 15 y 20 duros.  
Almacén, Montero, 30, frente al Pasaje.

**ALTA NOVEDAD**  
Juguetes científicos y recreativos, propios para re-  
galo.

**OLIVA Y MARIN, ÓPTICOS**  
PRINCIPE, 21

**ALFONSO TRIVIÑO, DENTISTA.**  
Calle de Fuencarral, núms. 45 y 47, 2.ª izquierda.  
No tiene muestrario de dentaduras a la puerta.

ELIX R. D. TRIVIÑO E HIJOS. ALCALA, 49, 12 rs. frasco

**MADAME ANTOINE**  
limpia la dentadura por 6 reales y coloca piezas ame-  
ricanas desde 10 reales. Infantas, 42, segundo.

**MALES SECRETOS** Consulta y medicamentos,  
40 rs. Desengaño, 20, bajo.

**CEPA DE MACON.**  
Esquisito vino de mesa de Francisco Gil de Reus,  
Flora, 4.

## EDICION DE LA TARDE DE AYER 5 DE ENERO

La Agencia Fabra ha comunicado hoy por la mañana a la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

**Portsmouth, 4.**  
Se han recibido esta tarde órdenes apremiantes del almirantazgo, disponiendo que los buques acorazados *Ninotaur*, *Neptuno* y *Sultan* se apresten para hacerse en seguida a la vela.

Las tripulaciones de dichos buques se embarcarán mañana.

Se desconocen las causas que han motivado esta orden repentina, y el destino de la nueva escuadra.

**París, 5.**  
En la embajada de España se abrió ayer la suscripción para las víctimas de los terremotos de Andalucía.

El *Figaro* dice que los directores del teatro de la Opera de París han ofrecido espontáneamente el local para una representación a beneficio de las víctimas de Andalucía.

Los españoles D. Eusebio Blasco y D. Ibo Bosck organizaron una junta con el concurso de la embajada de España, siendo elegido presidente de ella D. Manuel Sielva.

La reunion decidió enviar inmediatamente 20000 francos.

Subió la escalera y encontrando a Estéban en el vestíbulo, le preguntó con moribunda voz:—¿Vuestro amor?

—Señora vizcondesa— respondió el criado— el señor marqués está en su cuarto.

Oyéndose dar su título, Germana se estremeció de pies a cabeza.

—El criado la reconocía! Este criado podía contar al día siguiente su visita al marqués, y ciertamente no dejaría de hacerlo así.

—¿Pobre Germana!

—¡Las voces de anoche tenían razón!— murmuró.

Estéban prosiguió:—Voy a tener el honor de anunciar a la señora Germana no espero.

Instintivamente recordó el camino recorrido algunos meses antes para llegar a Andrés, al que creía en la agonía, y abriendo una puerta que vio frente a ella, penetró sin guía en las habitaciones del piso bajo.

Al oír sonar violentamente el timbre de la yerja, Andrés se estremeció. El presentimiento de una catástrofe le mordió el corazón, cuando el ruido de un paso rápido resonó en el salón que precedía a su gabinete.

La puerta se abrió bruscamente.

Germana entró.

Sus mejillas, blancas como si no le quedase en las venas una gota de sangre, estaban jaspeadas con manchas violadas.

Un ancho círculo casi negro se marcaba al rededor de sus ojos desecados.

Apenas dió dos ó tres pasos en el gabinete, la excitacion nerviosa que le habia sostenido hasta entonces cedió repentinamente; sus fuerzas la abandonaron, sus piernas se doblaron, y si Andrés no se hubiera lanzado a sostenerla, habria caído al suelo como una flor troncada por el pie de su tallo.

Echó los brazos al cuello de su amante, ocultó el rostro en su pecho, y con desesperada voz balbuceó, mientras que torrentes de lágrimas brotaban de sus ojos.

—¿Perdida! ¿Perdida!... ¿Lo entendéis, Andrés?... ¿Lo comprendéis?... ¿Estoy perdida!

—¿Qué decís, amada mía?— esciamó el joven.

—Digo que estoy perdida... ¡perdida!— repitió Germana bajo el imperio de su idea fija.

—¿Qué ha sucedido?... ¡En nombre del cielo, respondedme!

—Mis ideas se turban... mi cabeza arde... Andrés, si me amais, salvadme!... ¡Oh! mi sueño... ¡mi sueño!

Andrés de rodillas ante Germana, caída en una butaca, la interrogaba con pánico y con espanto.

Pero tan grande era el temor de la joven, tan inmenso el trastorno de su espíritu, que respondía a las preguntas de su amante con frases vagas, incoherentes, casi ininteligibles.

En fin, Andrés descubrió en la mano izquierda de Germana la carta anónima arrugada que oprimian sus crispados dedos.

Con paciente dulzura se los entreabrió, y cogiendo el papel, devoró su contenido.

Entonces todo lo comprendió.

Una horrible luz aclaró la situación.

—Ya veis que estamos perdidos!— dijo la vizcondesa, que con su mirada seguía los movimientos

mano, bajó de nuevo al patio y montando en el cupé, dijo al cochero:—Boulevard de Bonne-Nouvelle.

Naturalmente, esto me interesó. Esperé la vuelta del cochero para saber por el alguna cosa.

La ausencia duró casi una hora, y Bautista me dijo que el señor se habia hecho conducir al teatro del Gimnasio, donde el espectáculo habia terminado hacia tiempo, pero donde pudo entrar entendiéndose con el conserje.

—¿Y bien?

—¡Y bien! Eso no le sirvió de gran cosa, según parece, porque el señor conservaba el aspecto de un escapado de Charenton. Yo no comprendía nada absolutamente, cuando el señor hace un momento me llamó, dándome la palabra del enigma, encargándoseme llevase un anuncio al *Figaro*.

—¿Y lo llevasteis?

—¡Aun no!... He querido mostrároslo ántes.

—Veamos.

Estéban sacó de su bolsillo un papel, en el cual estaban escritas esas palabras.

—Mil francos de recompensa a quien presente una cartera de piel de Rusia conteniendo varias cartas, y perdida ayer noche en el Gimnasio, ó desde este teatro á la calle de Boulogne. El nombre de los sobres es el de la persona que promete y entregará los mil francos.

—Perfectamente. Estéban, —dijo Croix-Dieu devolviéndole el papel al criado y tomando un portamonedas de encima de la mesa de noche. —Desee que tengáis la suerte de hallar la cartera y ganar los mil francos. Entretanto, aquí tenéis dos luises.

—Yo habia pensado... habia creído...

—¿Qué?

—Que el señor baron, interesándole tanto la cartera, me adelantaría los mil francos, a fin de que si soy yo quien la encuentro, lo cual es posible y probable, pudiese traersela al señor baron en lugar de darsela a mi amo.

—No es mala idea, pero es ya inútil. He renunciado a ocuparme de los asuntos íntimos de San Remo. Id a llevar ese anuncio, y adios.

Estéban se retiró notablemente desconcertado. Andrés habia pasado una noche horrible.

No se le ocurría la idea del robo.

Creía en una pérdida accidental, y las consecuencias de esta pérdida, le espantaban, le daban fiebre y casi delirio.

Por la mañana se calmó algun tanto.

Se dijo y se repitió que, en suma, las cartas solo estaban firmadas con una inicial, y el sello no era blasonado.

Germana no corría peligro alguno.

—Cómo admitir, en efecto, que la persona entre cuyas manos cayera la cartera habia de conocer precisamente la letra de la vizcondesa de Grandlieu?

—Esto no era posible sin una inverosímil casualidad.

Andrés redactó el corto anuncio que conocemos, y se persuadió de que daría buen resultado.

El telegrama de la víspera, en el Gimnasio, le habia avisado que aquel mismo día, á las dos en punto, Germana se hallaría en la calle Castellana.

A la una y media San Remo se hallaba en el entrepuerto.

Aquel día, como de costumbre, habia adelantado

do la hora, pero estaba triste, inquieto, agitado de pensamientos sombríos, preguntándose con espanto si hallaría en él la fuerza necesaria para ocultar á la vizcondesa el estado de su alma.

Dieron las dos.

El tiempo pasaba.

Los minutos trascurrían.

Un cuarto de hora... Una media hora... ¡Germana no llegaba!

Entonces una angustia atroz se apoderó del joven.

Le parecía que sus presentimientos tomaban cuerpo, que los fantasmas creados por su imaginacion se hacian realidades; que un acontecimiento terrible habia debido producirse; que madama de Grandlieu, en fin, estaba perdida y perdidada por su culpa...

Después de una larga noche, después de los sufrimientos y estado de sobrecitacion nerviosa en que se hallaba Andrés, la intensidad de semejante suplicio se hacia intolerable, como la gota de agua que los implacables atormentadores de la Edad media hacian caer de segundo en segundo sobre el cráneo del miserable cuya confesion se queria arrancar.

Andrés estaba medio loco.

Por fin se oyó el paso ligero de Germana en la escalera.

El joven se levantó, esperó como un segundo, abrió la puerta en el momento preciso en que llegaba la vizcondesa y la estrechó tiernamente contra su pecho.

—¿Sois vos... vos, en fin?... ¡Ya no me atrevia á esperaros, y no creia veros hoy!

—No he podido venir ántes, Andrés, —respondió la joven, —y estaba inquieta sabiendo que me esperabais... Me irritaba contra el obstáculo...

—No seria nada grave, ¿no es verdad?

—Fue sencillamente una de esas pequeñas miserias de la vida... una de esas visitas importunas impuestas por la torpeza de un criado... En fin, pude librarme de ella... Habia prometido venir, y aqui estoy.

—Gracias, mi bien amada Germana; gracias por la felicidad que me trae vuestra presencia. Pero... ¿por qué tembláis así?... ¿qué tenéis?

—Mad. de Grandlieu estaba, en efecto, muy pálida. Un circulo azulado rodeaba sus párpados.

A penas se sostenia y se parecia muy poco á la brillante y encantadora joven admirada la noche anterior en el Gimnasio.

Andrés la hizo sentar, y cogiéndola una mano repitió su pregunta.

—Germana, ¿qué tenéis?

—No tengo nada, amigo mio —balbuceó. —La impaciencia nerviosa resultante del retardo que os hacia sufrir, me ha causado...

—¿Y no otra cosa, verdad?

—Ninguna otra cosa.

—Entonces, descansad y reponeros. ¿Cuánto os hago sufrir!

—No —dijo ella, —no amigo mio, no os acuseis! ¡No sois culpable!... ¡Recordáis el día en que, pura aún, pasé el umbral de este reino, preparado por vos con tanto amor?

—¡Ah... si me acuerdo!

—¡Ah!... me digisteis: «Estaba escrito que debíamos conocernos y que debíamos amarnos!» La pretendida casualidad que nos ha puesto á uno en presencia del otro, sabía lo que se hacia

cerla doblemente agradable la franqueza y cordialidad de los dueños, quienes, así como sus hijos, tuvieron para todos y cada una de las atenciones, cuidados y obsequios.

Hablábase mucho anoche del beneficio que hemos dicho está organizando el señor vizconde de Aliatar para socorrer en lo posible las desgracias ocurridas en Loja, pues dicha funcion promete ser una solemnidad.

Se verificará en el teatro Español, que el Sr. Ducacal ha tenido la generosidad de ceder, y tomarán parte en la representacion, á lo que se han prestado gustosos, la eminente actriz, gloria de nuestro teatro, D.ª Teodora Lamadrid, y los Sres. Vico y Mariano Fernandez.

Esta tarde se ha verificado en casa de la señora marquesa de Manzanedo la ceremonia de tomarse los dichos su hija doña Agustina y el señor duque de Lécera.

Han sido testigos los señores condes de Villagonzalo y Villanueva, el diputado don Cortés D. Federico Luque y D. Manuel Errazu.

Después del acto se ha verificado un brillante baile en la preciosa morada de la madre de la contrayente, calle del Barquillo, mal que le pese á algun cronista que decia no estábamos en lo cierto.

Han asistido las duquesas de Alba, Béjar, Fernán-Núñez, Prim, Baena, Medinasiona é Infantado.

Marquesas de Santa Marta, Guadalest, Santa Genoveva, Estella, Zorhermosa y Torrecilla.

Condesas de Xiquena, Villagonzalo, Casa-Sedano, Patilla, viuda de Iranzo y Velarde.

Baronesas de Eroles y Goya-Borrás.

Vizcondesa de Casa-Turon;

Señoras y señoritas de Alonso Martinez, Roca de Togores, Villalba, Luque, Liria, Moreno, Primo de Rivera, Schols Iruiralde, Iranzo, Bermudez de Castro, Drake y de la Cerda, Salavern, Perez de Guzman y otras muchísimas.

El salon de baile estaba adornado con las mejores plantas y arbustos de la Quinta de la Esperanza, é infinitad de flores traídas de distintos puntos de España y del extranjero.

A los invitados se ha servido un buffet esplendidísimo.

La boda se verificará pasado mañana, á las once de la misma.

Apadrinarán á los contrayentes la duquesa y el duque de Alba, y bendecirá la union el señor patriarca de las Indias.

Después habrá un gran almuerzo.

El directorio de la izquierda se ha reunido esta tarde, y ha acordado apoyar en la Cámara el triunfo del acta del Sr. Fiori.

## AL VECINDARIO DE MADRID

La empresa de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, respetando el acuerdo del comité ejecutivo de la prensa, de que solo se remitan á Granada y Málaga, para las víctimas del terremoto, ropas de cama y abrigo en buen uso, muebles y ropa interior nueva,

mano, bajó de nuevo al patio y montando en el cupé, dijo al cochero:—Boulevard de Bonne-Nouvelle.

Naturalmente, esto me interesó. Esperé la vuelta del cochero para saber por el alguna cosa.

La ausencia duró casi una hora, y Bautista me dijo que el señor se habia hecho conducir al teatro del Gimnasio, donde el espectáculo habia terminado hacia tiempo, pero donde pudo entrar entendiéndose con el conserje.

—¿Y bien?

—¡Y bien! Eso no le sirvió de gran cosa, según parece, porque el señor conservaba el aspecto de un escapado de Charenton. Yo no comprendía nada absolutamente, cuando el señor hace un momento me llamó, dándome la palabra del enigma, encargándoseme llevase un anuncio al *Figaro*.

—¿Y lo llevasteis?

—¡Aun no!... He querido mostrároslo ántes.

—Veamos.

Estéban sacó de su bolsillo un papel, en el cual estaban escritas esas palabras.

—Mil francos de recompensa a quien presente una cartera de piel de Rusia conteniendo varias cartas, y perdida ayer noche en el Gimnasio, ó desde este teatro á la calle de Boulogne. El nombre de los sobres es el de la persona que promete y entregará los mil francos.

—Perfectamente. Estéban, —dijo Croix-Dieu devolviéndole el papel al criado y tomando un portamonedas de encima de la mesa de noche. —Desee que tengáis la suerte de hallar la cartera y ganar los mil francos. Entretanto, aquí tenéis dos luises.

—Yo habia pensado... habia creído...

—¿Qué?

—Que el señor baron, interesándole tanto la cartera, me adelantaría los mil francos, a fin de que si soy yo quien la encuentro, lo cual es posible y probable, pudiese traersela al señor baron en lugar de darsela a mi amo.

—No es mala idea, pero es ya inútil. He renunciado a ocuparme de los asuntos íntimos de San Remo. Id a llevar ese anuncio, y adios.

Estéban se retiró notablemente desconcertado. Andrés habia pasado una noche horrible.

No se le ocurría la idea del robo.

Creía en una pérdida accidental, y las consecuencias de esta pérdida, le espantaban, le daban fiebre y casi delirio.

Por la mañana se calmó algun tanto.

Se dijo y se repitió que, en suma, las cartas solo estaban firmadas con una inicial, y el sello no era blasonado.

Germana no corría peligro alguno.

—Cómo admitir, en efecto, que la persona entre cuyas manos cayera la cartera habia de conocer precisamente la letra de la vizcondesa de Grandlieu?

—Esto no era posible sin una inverosímil casualidad.

Andrés redactó el corto anuncio que conocemos, y se persuadió de que daría buen resultado.

El telegrama de la víspera, en el Gimnasio, le habia avisado que aquel mismo día, á las dos en punto, Germana se hallaría en la calle Castellana.

A la una y media San Remo se hallaba en el entrepuerto.

Aquel día, como de costumbre, habia adelantado

do la hora, pero estaba triste, inquieto, agitado de pensamientos sombríos, preguntándose con espanto si hallaría en él la fuerza necesaria para ocultar á la vizcondesa el estado de su alma.

Dieron las dos.

El tiempo pasaba.

Los minutos trascurrían.

Un cuarto de hora... Una media hora... ¡Germana no llegaba!

Entonces una angustia atroz se apoderó del joven.

Le parecía que sus presentimientos tomaban cuerpo, que los fantasmas creados por su imaginacion se hacian realidades; que un acontecimiento terrible habia debido producirse; que madama de Grandlieu, en fin, estaba perdida y perdidada por su culpa...

Después de una larga noche, después de los sufrimientos y estado de sobrecitacion nerviosa en que se hallaba Andrés, la intensidad de semejante suplicio se hacia intolerable, como la gota de agua que los implacables atormentadores de la Edad media hacian caer de segundo en segundo sobre el cráneo del miserable cuya confesion se queria arrancar.

Andrés estaba medio loco.

Por fin se oyó el paso ligero de Germana en la escalera.

El joven se levantó, esperó como un segundo, abrió la puerta en el momento preciso en que llegaba la vizcondesa y la estrechó tiernamente contra su pecho.

—¿Sois vos... vos, en fin?... ¡Ya no me atrevia á esperaros, y no creia veros hoy!

—No he podido venir ántes, Andrés, —respondió la joven, —y estaba inquieta sabiendo que me esperabais... Me irritaba contra el obstáculo...

—No seria nada grave, ¿no es verdad?

—Fue sencillamente una de esas pequeñas miserias de la vida... una de esas visitas importunas impuestas por la torpeza de un criado... En fin, pude librarme de ella... Habia prometido venir, y aqui estoy.

—Gracias, mi bien amada Germana; gracias por la felicidad que me trae vuestra presencia. Pero... ¿por qué tembláis así?... ¿qué tenéis?

—Mad. de Grandlieu estaba, en efecto, muy pálida. Un circulo azulado rodeaba sus párpados.

A penas se sostenia y se parecia muy poco á la brillante y encantadora joven admirada la noche anterior en el Gimnasio.

Andrés la hizo sentar, y cogiéndola una mano repitió su pregunta.

—Germana, ¿qué tenéis?

—No tengo nada, amigo mio —balbuceó. —La impaciencia nerviosa resultante del retardo que os hacia sufrir, me ha causado...

—¿Y no otra cosa, verdad?

—Ninguna otra cosa.

—Entonces, descansad y reponeros. ¿Cuánto os hago sufrir!

—No —dijo ella, —no amigo mio, no os acuseis! ¡No sois culpable!... ¡Recordáis el día en que, pura aún, pasé el umbral de este reino, preparado por vos con tanto amor?

—¡Ah... si me acuerdo!

—¡Ah!... me digisteis: «Estaba escrito que debíamos conocernos y que debíamos amarnos!» La pretendida casualidad que nos ha puesto á uno en presencia del otro, sabía lo que se hacia

cerla doblemente agradable la franqueza y cordialidad de los dueños, quienes, así como sus hijos, tuvieron para todos y cada una de las atenciones, cuidados y obsequios.

Hablábase mucho anoche del beneficio que hemos dicho está organizando el señor vizconde de Aliatar para socorrer en lo posible las desgracias ocurridas en Loja, pues dicha funcion promete ser una solemnidad.

Se verificará en el teatro Español, que el Sr. Ducacal ha tenido la generosidad de ceder, y tomarán parte en la representacion, á lo que se han prestado gustosos, la eminente actriz, gloria de nuestro teatro, D.ª Teodora Lamadrid, y los Sres. Vico y Mariano Fernandez.

Esta tarde se ha verificado en casa de la señora marquesa de Manzanedo la ceremonia de tomarse los dichos su hija doña Agustina y el señor duque de Lécera.

Han sido testigos los señores condes de Villagonzalo y Villanueva, el diputado don Cortés D. Federico Luque y D. Manuel Errazu.

Después del acto se ha verificado un brillante baile en la preciosa morada de la madre de la contrayente, calle del Barquillo, mal que le pese á algun cronista que decia no estábamos en lo cierto.

Han asistido las duquesas de Alba, Béjar, Fernán-Núñez, Prim, Baena, Medinasiona é Infantado.

Marquesas de Santa Marta, Guadalest, Santa Genoveva, Estella, Zorhermosa y Torrecilla.

Condesas de Xiquena, Villagonzalo, Casa-Sedano, Patilla, viuda de Iranzo y Velarde.

Baronesas de Eroles y Goya-Borrás.

Vizcondesa de Casa-Turon;

Señoras y señoritas de Alonso Martinez, Roca de Togores, Villalba, Luque, Liria, Moreno, Primo de Rivera, Schols Iruiralde, Iranzo, Bermudez de Castro, Drake y de la Cerda, Salavern, Perez de Guzman y otras muchísimas.

El salon de baile estaba adornado con las mejores plantas y arbustos de la Quinta de la Esperanza, é infinitad de flores traídas de distintos puntos de España y del extranjero.

A los invitados se ha servido un buffet esplendidísimo.

La boda se verificará pasado mañana, á las once de la misma.

Apadrinarán á los contrayentes la duquesa y el duque de Alba, y bendecirá la union el señor

pero queriendo facilitar los donativos en esta parte, invita al vecindario de Madrid a que envíe a la administración de LA CORRESPONDENCIA aviso de las personas que deseen hacer donativos de la clase indicada, a fin de que al día siguiente se presenten personas autorizadas, que mediante recibo recojan las ropas de cama y abrigo en buen uso, y los muebles y ropa interior nueva que hayan de enviarse a las infortunadas provincias, víctimas del terremoto.

Los que quieran hacer directamente y desde luego sus donativos, los entregarán en la COLONIA INDUSTRIAL DE SANTA ANA, en el Paseo de las Yserías, a la izquierda del Puente de Toledo.

A LOS ALMACENISTAS de granos y caldos del país y de géneros coloniales.

La junta de la prensa, y en su nombre el propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, no cree necesario convocaros a una reunión. Todos conocen las horribles desgracias de que son víctimas los habitantes de las provincias de Granada y Málaga, y todos presumirían para qué eran convocados en este momento. Juzguense comprendidos en el llamamiento que en otro lugar se hace al vecindario de Madrid. Digan a la administración de LA CORRESPONDENCIA cuáles y cuántos son los artículos con que puedan o quieran contribuir a dar alimento a los infelices víctimas del terremoto, y mañana mismo serán recogidos sus donativos, y pasado mañana estarán en vía para su destino. No creemos que sea necesario decir más a los almaceneros de comestibles en el humanitario y caritativo pueblo de Madrid.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 5 DE ENERO

Cerrada ya nuestra edición de provincias la AGENCIA FABRA nos comunica los siguientes TELIGRAMAS:

Paris, 5. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español 60 1/2. Después, 39 7/8. Con cupon. Paris, 5. Varios periódicos anuncian que la dirección de las operaciones militares en el Tonkin, que hasta ahora había sido de la incumbencia del ministerio de Marina, va a pasar al de la Guerra. Ha llamado la atención lo que dice el periódico ministerial el Temps, de que el nuevo ministro de la Guerra, general Lewal, cree que los refuerzos enviados al Tonkin son insuficientes para asegurar la conquista de aquel territorio.

Este hace suponer que se trata de imponer nuevos sacrificios al país con el envío costoso de nuevas tropas a aquellas remotas regiones. Londres, 5. El primer ministro, Gladstone, sigue mejor. Los periódicos tratan de calmar la opinión pública, alarmada con los preparativos marítimos, diciendo que no se piensa en ningún movimiento extraordinario. Dicen que la oficialidad y marinería vuelven a sus puestos, porque han terminado las licencias temporales de Navidad. Añaden que esta escuadra irá, según costumbre, a Vigo, Gibraltar y la isla Madeira. Lisboa, 5. La boda de la princesa Beatriz, hija de la reina Victoria, se verificará en julio próximo. Varios periódicos portugueses, antes de recibir la noticia de la prensa española, ya habían hecho un llamamiento a la caridad de este país a favor de las víctimas de los temblores de tierra de Andalucía. Los periodistas portugueses proyectan una reunión para tomar un acuerdo acerca de tan filantrópico objeto. Se han abierto, con destino al mismo, algunas suscripciones particulares y en las redacciones de varios periódicos.

Oporto, 4. Los carreteros de esta ciudad se han declarado en huelga a consecuencia del aumento de los impuestos municipales. Los huelguistas han tratado de impedir la entrada en la ciudad de las provisiones y el ganado, originándose serios desordenes entre aquellos y la policía. La fuerza ha hecho uso de las armas, resultando dos huelguistas muertos y varios heridos. No es hacia Granada a donde dirigirá ahora sus pasos el propietario de LA CORRESPONDENCIA, sino hacia Aragón, Barcelona y Valencia, y después hacia Andalucía. El objeto de su viaje es constituir las juntas provinciales de la prensa para que estas prediquen, fomenten y lleven a cabo el propósito de enviar a Málaga y Antequera el mayor número de vagones posible cargados con ropas de cama y abrigo en buen uso y muebles y telas nuevas para los infelices granadinos y mallagueños.

Uno de los principales objetos del viaje anunciado en otro lugar, del Sr. Santa Ana, es celebrar una reunión con las sociedades de Fomento y de la Producción Nacional, de Barcelona, a fin de que los fabricantes contribuyan con lo que puedan en el envío de telas para remediar la desnudez de las infelices víctimas del terremoto, de las que la mayor parte solo han salvado lo que tenían puesto en el momento de la catástrofe.

El Sr. D. Víctor Balaguer, el incansable defensor de la industria nacional, se ha asociado desde Madrid al pensamiento del propietario de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, y ha escrito hoy a sus principales amigos de Cataluña para que el viaje del Sr. Santa Ana tenga el apetecido resultado.

Hace cinco días que no ha ocurrido en Toledo invasión alguna de enfermedad con carácter sospechoso.

A los pocos momentos de entrar esta tarde en el salón de sesiones del Congreso el Sr. Martos, pasó a saludarle el Sr. Sagasta, celebrando ambos una detenida conferencia política.

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro querido amigo D. Emilio Recarte, a quien sinceramente deseamos su restablecimiento.

No es cierto que el Sr. Moret piense plantear debate político de ningún género. El Sr. Moret, que precisa hacer un viaje a Valencia, lo ha retrasado, porque piensa intervenir en la discusión de la cuestión universitaria.

A la misa solemne que celebrará mañana martes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Justo, el nuevo sacerdote D. Ignacio Prieto y Quesada, asistirá el Excmo. Sr. Obispo de Trápolis, P. Tomás de la Cámara. El misacantón será apadrinado por el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla (de quien es familiar), y en su representación por el Sr. Perier, director general de Gracia y Justicia de Ultramar.

Desde hace algunos días se encuentra enfermo de alguna gravedad el Sr. D. Manuel Cañete. Deseamos a nuestro querido amigo un pronto y rápido restablecimiento.

Todos los representantes de la provincia pertenecientes a todos los partidos, excepto los que militan en el fusionista, que persisten en su abstención, han asistido a la sesión que esta tarde ha celebrado la diputación provincial de Madrid.

Los escaños destinados al público estaban totalmente ocupados; la tribuna de la prensa concurrísimas. A las tres y media se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor conde de la Romera. Dada cuenta del despacho ordinario, el señor Romero Gil Sanz preguntó a la presidencia si sabía en qué razón se fundaban catorce diputados fusionistas para no entrar en el salón. El señor presidente contestó que lo ignoraba. El Sr. Romero Gil Sanz dijo que toda vez que no había fundamento para tal actitud, obrase la presidencia, apoyada en el reglamento, multando a quien faltase en 25 pesetas por sesión.

El señor conde de la Romera dijo que haría lo que procediese. Acto continuo se entró en la orden del día, quedando sobre la mesa el plan de carreteras provinciales; se aprobó la recepción de varias carreteras; se acordó el arrendamiento de la casa-salud de Carabanchel; también se aprobaron varias subastas de comestibles con destino a los asilos de la beneficencia provincial, y otros varios dictámenes de escasa importancia. La comisión de beneficencia: fué retirado el dictamen de la comisión de personal, referente a la colocación respectiva en el escalafón de médicos de los Sres. Benavente y Castelo; y finalmente, quedaron aprobados los ascensos de escala por fallecimiento del médico Sr. Lanzagorta.

Seguidamente se dio cuenta de una comunicación del señor gobernador de la provincia, excitando los humanitarios sentimientos de la corporación provincial, a fin de que votase alguna cantidad con destino a las provincias andaluzas que han sufrido las consecuencias de los terremotos.

Acto continuo se presentó una proposición suscrita por los Sres. Massa, Calvo, Perez de Soto y otros, pidiendo se consignase con dicho filantrópico objeto la cantidad de 25000 pesetas. La apoyó el Sr. Massa. El Sr. Chavarrí dijo que, aunque no se oponía a acción tan humanitaria, no estaba conforme con que sin oír a la comisión de Hacienda, se pretendiera votar dicha cantidad, porque muy bien pudiera ser deficiente o excesiva, según el estado en que se encontraba el Erario provincial.

Se asoció a esta opinión, haciendo multitud de observaciones el Sr. Perez de Soto, firmante de la proposición, y después los Sres. Gomez Pardo, Gomez Herrero y Artesaga, quienes antes de ponerse a votación la proposición referida, que fué aprobada, salvaron su voto en cuanto a la precipitación con que se procedía en el asunto.

El Sr. Guillén dijo después que en la reunión de periodistas celebrada anteayer en la redacción de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a la cual asistió como representante de la Época, ofreció gestionar cerca de sus compañeros en la diputación provincial el acuerdo de permitir que la banda de música del hospicio asista a los actos que hubiera de celebrar la prensa periódica relacionado con los medios de adquirir recursos con destino a las víctimas de Granada y Málaga, pero toda vez que el Sr. limitaba a suplicar que se acordase por la diputación provincial que votase la prensa en pro de tan caritativa idea. Con motivo de lo acordado por el gobernador civil respecto a la música del Hospicio, se produjo un animado incidente provocado por las minorías, que aunque reconocían la jefatura del gobernador, no les parecía correcto el acuerdo, sin haber contactado con la aquiescencia de la diputación.

El señor conde de la Romera cortó el incidente y levantó la sesión. Para la próxima se citará a domicilio. Varios comités del partido fusionista de Madrid, parecen tener acordado desde ayer, pagar las multas con que sean castigados los representantes de la provincia, procedentes de dicho partido, que por motivos particulares no concurren a las sesiones de la corporación provincial.

El señor juez del distrito del Congreso ha visitado hoy al Sr. Sagasta para tomarle la declaración por el artículo denunciado de la Iberia, del cual se declaró autor. El Sr. Sagasta ha declarado que efectivamente es suyo, si bien la letra de las cuartillas es del Sr. Pastor, a quien se lo dictó el día que fué a comunicarle la indicada denuncia, como también son inspirados por él los otros trabajos, que han sido objeto de denuncia y redactados por el director de la Iberia. Además del diestro Lagartijo, se ha ofrecido a trabajar gratis con su cuadrilla el espada El Gallito, en una corrida de toros que se dé a beneficio de las víctimas de las provincias de Málaga y Granada.

También han ofrecido regalar cinco toros varios acreditados ganaderos con dicho objeto. Es muy probable que se celebre una corrida de toros en Madrid y otra en Córdoba.

Por excitación de los representantes de Granada y Málaga han sido autorizados ano-

che los gobernadores de dichas provincias para que inmediatamente dispongan de algunos fondos provinciales y municipales para atender a las primeras necesidades.

A las tres y media de la tarde y bajo la presidencia del señor marqués de Bogaraya, ha celebrado sesión el ayuntamiento.

Aprobada el acta por 27 votos y hechas algunas observaciones sobre la misma por el señor Arredondo, anunciando una interpelección acerca del servicio y recaudación de consumos, se dio cuenta del despacho de oficio. Se leyó la real orden y decreto de la Gaceta fecha 3, en que se cita a los ayuntamientos y demás corporaciones para allegar recursos a las provincias andaluzas por medio de una suscripción nacional.

El Sr. Laá pronunció un notable discurso exponiendo a grandes rasgos la situación de aquellas provincias y haciéndose el intérprete de los deseos de sus compañeros, propuso que el ayuntamiento acordase una cantidad que inmediatamente se entregase a los ayuntamientos de España para que siguieran la conducta observada por el de la capital de la monarquía.

Acto seguido se acordó con cargo al capítulo de imprevistos, se destinase a la suscripción nacional 25000 pesetas.

El Sr. Pané pronunció también delicadas frases sobre el asunto. El señor presidente dijo que estaba autorizado para consignar en nombre de todos los empleados del municipio, que se habían ofrecido a abonar un día de su haber para la suscripción nacional, acordándose para los mismos un voto de gracias a propuesta del Sr. Pané.

Acercó de sí las 25000 pesetas debían ingresar en la suscripción nacional o se habían de reparar directamente por los concejales, nombrándose al efecto una comisión de los mismos, se suscitó un amplio debate incidental, en el que tomaron parte los Sres. Arredondo, Martínez Brau, Moreno Elorza, Pané, Laá, Gomez, Romero Paz, Farrago, Torre Segura, Alvarez Capra y señor presidente. El Sr. Laá pidió que el alcalde, a ser posible, mañana mismo entregase el dinero en el ministerio de la Gobernación, para que con toda urgencia se remitiera a su destino.

Pedida votación nominal por varios señores concejales respecto del extremo indicado, resultó no haber más concejales en el salón que 24, número insuficiente para tomar acuerdo. La sesión se levantó a las seis de la tarde, y la inmediata no podrá verificarse, con arreglo a la ley, hasta el lunes de la semana próxima.

A las diez y media de esta mañana y previamente invitada por el señor ministro de la Guerra, ha conferenciado con dicho señor la comisión de la junta directiva del círculo de la Unión Mercantil, encargada de gestionar contra las medidas adoptadas por el general Salamanca, respecto a suministros militares.

Esputas las razones que, a juicio de la comisión, motivan la reforma de tales medidas, dicho ministro manifestó, como en la primera reunión, que estaba conforme con las medidas del general Sr. Salamanca, porque en ellas encuentran los jefes y oficiales del ejército ventajas tales, que pueden equivaler a un aumento en sus sueldos, necesidad reconocida hoy, no solo por el ministro de la Guerra, sino también por la opinión en general.

En vista de esto la comisión del círculo se propone llevar sus reclamaciones al presidente del Consejo de Ministros.

Por el ministerio de la Guerra se ha ordenado al capitán general de Granada facilite cuantos auxilios sean necesarios para hacer menos aflictiva la situación de las familias de los pueblos destruidos por los terremotos.

Desde esta corte se han remitido ya por aquel departamento 320 tiendas de campaña, y cincuenta y tantas desde Valencia, con destino a los desgraciados que se hallan sin hogar.

La sesión de hoy del SENADO se abrió a las dos y veinticinco minutos, bajo la presidencia del Sr. D. Fermín Lasala, con gran concurrencia en las tribunas y escasa en los escaños de senadores.

Se dio cuenta de un mensaje del Congreso remitiendo el proyecto de ley relativo a la inclusión de varias carreteras de las provincias de Zaragoza, Badajoz, Cáceres y Huesca en el plan general.

Se acordó que pasase a las secciones para el nombramiento de comisión.

El señor conde de la ROMERA declaró que en sesión pública o secreta, estaba dispuesto a contestar a las observaciones y preguntas que se sirviesen hacerle los señadores sobre el asunto que fué objeto de la pregunta del señor Rivera, formulada hace ocho días, con motivo de haberse revelado el texto del convenio comercial con los Estados Unidos.

El Sr. PRESIDENTE manifestó al orador que la mesa se inspirará en el reglamento al resolver sobre la proposición presentada pidiendo sesión secreta, y que amparará el primero de todos los derechos, el derecho de defensa.

El Sr. CUESTA, firmante de la proposición aludida, intervino en el asunto para esbozarse de no revelar el alcance y sentido de la proposición, que será conocido cuando se celebre la sesión secreta.

Orden del día: El Senado pasó a reunirse en secciones.

Continuando la sesión, se dio cuenta de que los Sres. Monedero, Moyano, Alan, Gonzalez Izcar, Semprun, marqués de Vallejo y conde de los Villares habían sido nombrados por las secciones para formar la comisión que ha de emitir dictamen sobre el proyecto de ferro-carril de Medina de Rioseco a Villanueva del Campo.

Interpelación sobre los sucesos de la Universidad: El señor ministro de la GOBERNACION reanuda su interrumpido discurso tratando de desahogar la relación de lo ocurrido, hecha en sesiones anteriores por el Sr. Comas; justificando la actitud y la conducta de la autoridad civil de Madrid durante aquellos tristes acontecimientos; condenando la circular publicada hoy por algunos periódicos en que una comisión de estudiantes pretende imponerse al cuerpo escolar e impedir la asistencia a las clases, y declarando que en este asunto el gobierno sabrá cumplir con su deber.

(La concurrencia de senadores era muy numerosa.) El Sr. COMAS rectificó brevemente, haciendo notar que había relatado los hechos como los vio presencial y el señor ministro de la Gobernación solo por referencia, y declarando que el gobernador de Madrid pudo evitar la efusión de sangre.

El señor ministro de la GOBERNACION insistió en algunas de sus anteriores afirmaciones, para enaltecer la conducta de la autoridad civil.

El Sr. MOYANO rectificó algunos conceptos del señor ministro de la Gobernación, declarando que la lucha entablada entre la autoridad académica y la civil era un espectáculo deplorable para la Universidad, que sigue por días para los estudiantes y sus familias; negando a la fuerza pública el derecho de entrar en aquel recinto sin previo requerimiento, y manifestando la esperanza de que el gobierno vuelva la Universidad Central a su vida normal.

El señor ministro de la GOBERNACION contestó manteniendo el mismo criterio sobre los sucesos de la Universidad que había espuesto en sus anteriores discursos.

El Sr. CALLEJA intervino en el debate para contestar a alusiones, declarando en nombre de las minorías que ni por un momento habían tratado los señadores universitarios de rechinar el debate, y que estaban decididos a que sobre el asunto recayera una votación; examinando una por una las heridas causadas a los estudiantes y dando a conocer la entidad de ellas.

Se proroga la sesión a las seis y media. Continúa el orador en el uso de la palabra, y después de referir lo ocurrido en San Carlos y de señalar las infracciones de ley cometidas a su juicio por los agentes del gobierno, se suspendió esta discusión, quedando el Sr. Calleja en el uso de la palabra para el miércoles.

El Sr. CALVO MARTIN pidió para recibir oportuno momento. Se leyó un dictamen de actas proponiendo la admisión como senador, de D. Manuel Girona.

Orden del día para el miércoles: Discusión de un dictamen de actas y los asuntos pendientes. Se levantó la sesión a las siete.

El señor ministro de Fomento contestará a Sr. Calleja en el Senado.

S. A. R. el duque de Montpensier, tan pronto como supo los desastres causados por los terremotos, telegrafió al conde de Sepúlveda para que entregase 1000 duros con destino al socorro de las víctimas de tan grande infortunio.

Las 25000 pesetas consignadas hoy por la

Podía escoger otro lugar, otra hora, pero un encuentro entre nosotros no era menos inevitable. -Lo he dicho y lo pienso más que nunca, murmuró Andrés. -Entonces yo os he preguntado: ¿Creeis que nuestras almas sean gemelas? Y vos me contestáis: «Creeo que cuando Dios las ha creado, las destinaba a encontrarse, a reunirse, a fundirse en una sola.» Pues bien, amigo mío, teniais razón. Desde el momento en que os vi os amé. ¡Entonces no lo talab, no lo sospechaba, pero bien lo comprendí después! ¡Vos nada habéis hecho para ello! Nuestro destino se cumplió. Nos parecía encontrarnos por primera vez, y nosotros nos engañábamos. vuestras almas se volvieron a encontrar, y eso ya todo... ¡Ya veis que si sois culpable, lo soy tanto como vos! Germana no pudo continuar. Sus sollozos estallaron y gruesas lágrimas rodaron por sus mejillas como un torrente de perlas vueltas. Andrés la miraba con estupor. En fin, al cabo de algunos segundos, una especie de calma sucedió a aquella crisis, y la vizcondesa pudo balbucear. -¿Me preguntabais lo que tengo? ¡Ah! no me habéis creído cuando me daba a mí misma una respuesta insensata, cuando defendía una causa perdida desde luego, cuando yo quería justificar y casi borrar una falta por la grandeza de vuestra ternura. ¡Lo que tengo! ¿Queréis saberlo, Andrés? Pues bien, tengo remordimientos. -¿Remordimientos vos!... ¿Por qué?... ¿Qué habéis hecho? -¡He cedido! -¿Oh! ¿No se lucha con el amor? -¿Quién dice eso? ¿Quién lo pretende? ¡Mentiras inventadas por los que sucumben! ¡Dios, que es la soberana equidad, sería la suprema injusticia si condenase fatalmente a la caída a sus criaturas!... ¡Sostener lo contrario es blasfemar de Dios! -¿Germana, en nombre de ese mismo Dios, calmaos! -¿Acaso puedo?... ¡Ah! ¡si supieseis lo que es de mi vida, tendríais piedad de mí!... ¡No tengo ya una hora de calma completa... ni un minuto de paz absoluta...! -En cada mirada de mi marido, a quien engaño vilmente, me parece ver una sospecha naciente que va creciendo... ¡Cuando esa mirada firme y leal se fija en mí, tengo miedo de que descendiera hasta el fondo de mi corazón!... -Entonces me ruborizo y tiemblo... ¿Cómo el noble anciano aun no ha adivinado nada?... ¿Cómo no lo ha comprendido?... ¡Ah! ¡creo que el amor culpable puede dar la felicidad!... ¡No, no es verdad!... ¡No hay crimen impune!... ¡Dios castigará al malo... y lo castiga ya! -¿Que Dios os castiga! -repite el jóven, a quien la sombría exaltación de Germana asustaba más y más. -¿Que os castiga!... ¿Cómo? -¿Por los pensamientos que me persiguen de día, y por los sueños que me acome en de noche! -¿Sueños, decís? -¡Si, es un suplicio horrible!... Anoche mismo tuve un cuyo recuerdo me hiela la sangre; ¡tal sello tenía de realidad! -¿Qué habéis soñado, Germana.

-¿Queréis saberlo? -¡Oh! sí... os lo ruego... contádmelo. -Escuchad, pues. Yo estaba en esta casa... en esta misma cámara, y os esperaba... Os esperaba hacia muchas horas, y la inquietud, la angustia, la locura se apoderaban de mí poco a poco... -¿Es extraño! -Yo esperaba, y de repente oigo un ligero golpe... Una llave gira en la cerradura... ¡Creeo que sois vos... Me levanto para correr a vuestro encuentro... La puerta se abre... -¿Y era yo? -No, no erais vos... Muda, agonizando de terror y de vergüenza, retrocedo hasta la puerta... M. de Grandlieu estaba de pie, delante de mí, pálido como un espectro, amenazador como un juez. Su mano, estendida, tenía una carta y me la presentaba. -¿Una carta! -repite San Remo dominado por una terrible emoción. -Reconoció aquella carta. Era una de las que he tenido la imprudencia de escribros. Era la prueba irrecusable de mi crimen. Yo me arrojé a sus rodillas... Me esforcé en gritar: «¡Perdon!» pero mi voz se estrangulaba en mi garganta, y otras voces, más fuertes que las mías, se elevaban a mi alrededor y repetían: «¡Adúltera! ¡adúltera!» Germana ocultó su rostro entre las manos y sus sollozos un instante contenidos comovieron todo su cuerpo. Andrés parecía cambiado en estatua. -¿Oh! mis presentimientos, -se decía por do bajo. Se arrojó a los pies de Germana y tomando sus manos, murmuró: -¡Pobre mujer! ¡Pobre mujer! ¡Veros sufrir así... y por mí... por mí, que quisiera morir por vos. Germana repuso con voz cada vez más débil. -Me desperté bañada en sudor frío... Yo tenía los ojos abiertos... Veía a la débil luz de la lamparilla, las colgaduras y los muebles de mi cuarto. El reloj dió las cuatro... Yo no soñaba, y sin embargo oía aun resonar en mis oídos aquellas voces siniestras: «Adúltera, adúltera.» Esto duró largo tiempo... Y ahora no me preguntéis por qué estoy pálida... no me preguntéis por qué tiemblo... El recuerdo del terrible sueño me ha perseguido toda la mañana... Me persigue aun a vuestro lado... ¡Andrés, Andrés!... ¡Conservad mis cartas, no es verdad? San Remo vaciló. Una mentira repugnaba a su lealtad; pero apodada, confesando lo que había pasado la víspera por la tarde, dar un tan terrible golpe a la dulce criatura minada ya por tanto sufrimiento? Y respondió de una manera evasiva: -¡Si las tengo...! ¿Cómo me preguntáis eso, mi adorable Germana? ¿Dudáis que para mí esas cartas sean el más precioso de los tesoros? -No, no lo dudó...! Pues bien, amigo mío, es preciso hacerme un sacrificio... ¡un gran sacrificio! -Sea el que quiera, no vacilaré, y lo sabéis... Excepto a no veros, amada mía, estoy pronto a todo. -¿Se que esas cartas os son queridas, porque en ellas está parte de mi corazón. Sé que en mi ausencia con vuestra felicidad, vuestra vida, me

se también que vos preferís mi honor a mi reposo a todo en el mundo. -¿Qué bien me juzgáis Germana! -Pensad entonces que ese honor y ese reposo quedarían perdidos irrevocablemente si perdiérais una de mis cartas... una sola. ¡Andrés, sed generoso! ¡Quedad esas cartas...! ¿Lo hareis? -¡Lo hare, os lo prometo! -¡Jurádmelo! -¡Os lo juro! -¡Gracias, Andrés! ¡Ya estoy tranquila! Después de ese horrible sueño, que me parecía una advertencia, un presagio, el pensamiento de esas cartas me mataba. ¡Un presagio... una advertencia! -se decía el jóven. -¡Dios quiera que no sea así! La entrevista tan tristemente empezada se terminó muy pronto. Germana, al salir de la calle Castellana se dirigió a la Magdalena, y allí, humilde y arrependida como la gran pecadora bíblica, parona de la iglesia en que se prosternaba, elevó a Dios su alma, y gritó: ¡Perdon! como ella lo había hecho en vano en su sueño de la precedente noche. Andrés, durante ese tiempo, se dirigió a pie a la calle de Boulogne, y durante el trayecto pensaba: -¡Oh! ¡Esas cartas-funestas!... ¡Daria por recobrarlas la mitad de los años que me quedan de vida!... ¡Y ese sueño de Germana!... Si esta mañana aun alguno me hubiera dicho: «Creeo en los sueños», le hubiera contestado: «Estais loco...» ¡Pues bien, eso me damnió! Mad. de Grandlieu, después de haber rezado por largo tiempo, montó en su carruaje, que la esperaba. Algunas visitas tardías habían sido el pretexto de su salida; pero no se sentía con valor, en la disposición de espíritu en que se encontraba para escuchar lugares comunes, responder a vanalidades y sonreír a rostros indiferentes. Sufrió de cuerpo y sufría de alma. Una intolerable opresión pesaba sobre su pecho. Una especie de velo envolvía su pensamiento. Le parecía moverse en medio de las brumas de noviembre, aunque un radiante sol cubría a París con sus rayos de oro. Germana hizo entrar por su lacayo targetas en dos ó tres cajas, y volviendo al hotel comió sola con Armando que le propuso pasar la noche en el círculo de los Campos Eliseos. -No me encuentro bien, amigo mío, -respondió -desearia no salir hoy y recogerme temprano. A la nueve, en efecto, Germana subió a su habitación y M. de Grandlieu se fué al círculo, lo cual hacia siempre que la vizcondesa no salía. Apenas habían trascurrido diez minutos, cuando la señorita Marieta llamó suavemente a la puerta de la alcoba, y entró con aire misterioso, llevando una carta en una bandejita de plata. Nada había en esto de alarmante... Sin embargo Germana se estremeció y el recuerdo de su sueño se le apareció claro y vivaz.

La jóven tomó la carta, de apariencia muy vulgar y cerrada con goma, y sin sellar alguno. El sobre ofrecía caracteres especiales de la letra llamada cursiva, peculiar a las gentes de negocios que espiden diariamente un gran número de cartas. En uno de los angulos se veía la palabra urgentísima, subrayada con tinta encarnada. No tenía vestigio de timbre. -Esta carta no ha llegado por el correo -dijo Germana después de un rápido examen. -No, señora; la ha traído un mandadero. -¿De parte de quien? -No ha dicho nada. -¿Espera respuesta? -No, señora. Dejó la carta y se fué. -Está bien; podeis retiraros. Marieta salió. Germana, sola, rompió el sobre con mano que hacia temblar una emoción sin causa determinada. Desdobló la hoja azulada de papel comercial, doblada en cuatro, y empezó a leer lo que había escrito. Apenas había recorrido las primeras líneas, se puso densamente pálida. Sus pupilas se dilataron y su cuerpo tembló como si tuviera fiebre palúdica. Sin embargo, la leyó toda, y cuando terminó, se levantó, se puso un sombrero, se echó sobre los hombros una mantaleta, se precipitó fuera de su cuarto y del hotel, semejante a una muerta resucitada, huyendo de su sepulcro, y se lanzó a la calle. Los de su servidumbre que se hallaron a su paso, la miraron con sorpresa sin límites, preguntándose si su ama se habría vuelto loca. En el momento en que Germana salía, pasaba un cupé de vacío. Germana lo detuvo, y poniendo un luis en la mano del cochero, estupefacto de semejante paga, y le dijo: -Calle de Boulogne. El caballo salió al galope. Mad. Grandlieu, acurrucada más bien que sentada en un ángulo del carruaje, fijaba sobre la fila de mecheros de gas, las tiendas y los transeuntes, una mirada vaga y que no veía. Su mano estrujaba maquinalmente la carta cuya lectura había producido sobre ella tan horrible impresión. Lo que el sobre, de vulgar apariencia, encerraba verdaderamente, era un rayo. Hé aquí el contenido de la carta: «Señora vizcondesa: «Habeis dirigido cierto número de cartas de amor de un estilo un poco vicio al señor marqués Andrés de San Remo, honrado por vos con una benevolencia particular. «Una serie de incidentes extraños hasta la inverosimilitud, y cuya descripción sería inútil y demasiado larga, ha hecho llegar CINCO de estas cartas a manos del que tiene el honor de escribros. «Este buen sujeto quisiera hallarse en situación de enviaros pura y simplemente los autógrafos de que se trata, y se hallaría demasiado bien pagado con vuestro reconocimiento.

diputación provincial de Madrid con destino a las desgracias ocurridas en Granada y Málaga...

Las sesiones de hoy en el CONGRESO se abrió a las dos y media bajo la presidencia del señor conde de Toreno.

Había en la Cámara pocos señores diputados y escasa concurrencia en las tribunas.

Prestaron juramento del cargo de diputado los Sres. Pérez Zamora y marqués de los Castellones.

El señor marqués de los CASTELLONES leyó unas palabras pronunciadas en la sesión anterior por el Sr. Isasa...

El Sr. MARTINEZ (D. Cándido) dijo que, según los periódicos gallegos...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifestó que se enteraría del asunto...

El señor general DABAN pidió unos datos referentes a suspensión de pagos de la Caja de Ultramar...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

El Sr. SANCHEZ ARJONA denunció al señor ministro de Gracia y Justicia...

El Sr. ALLENDE SALAZAR denunció calificándolo de escándalo y aun de delito...

mañana de Algeciras, a D. Francisco Laso de la Vega...

Trasladando a Manresa a D. Vicente Martín Cereceda...

Mañana, martes, tendrá lugar en el teatro Real la última función de la Sra. Sembrich...

Se prepara para el miércoles Meisofeles, por la Theodorini y Masini.

El jueves irá a la Africana, por la Boulichoff y Signoret.

El viernes función de beneficio, la cual será patrocinada por S. M. la reina...

Mañana, martes, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro de la Comedia...

La función dispuesta para mañana por la tarde en el teatro Lara...

Mañana continuará a la una y media la información oral sobre reformas sociales...

Se hallan en turno la sociedad de Trabajadores, sección de maderas...

Tenemos entendido que por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto...

Han sido destinados: a mandar el regimiento de infantería de Cuenca...

La asociación de profesores de música y aficionados, fundada por el conocido editor D. Antonio Romero...

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. los decretos...

El Sr. SOLSONA apoya una proposición de ley pidiendo se incluya en el plan general de carreteras del Estado...

El Sr. VILLANUEVA reprodujo la petición de documentos referentes a la última operación de crédito para la isla de Cuba...

El Sr. COS-GAYON vino a decir, en resumen, que la operación era un hecho...

El Sr. ALCALA DEL OLMO expuso la conveniencia de que se separara la suscripción nacional y la particular...

El Sr. AGUILERA impugnó en un extenso discurso el voto particular proponiendo la admisión del candidato electo Sr. Groizard.

El Sr. MARTIN LUNAS apoyó el voto particular, rebatando la argumentación del Sr. Aguilera.

Sin más debate se procedió a la votación. La Cámara demostró gran interés durante la votación.

Verificada esta, resultó aprobado el voto particular por 401 votos contra 63.

Este resultado se ha comentado vivamente. A segunda se procede a la discusión del voto particular convertido en dictamen.

El Sr. MONTILLA, y queda en el uso de la palabra para la sesión del miércoles.

Orden del día: Discusión de varios dictámenes de escaso interés.

Se levantó la sesión.

Los diputados de las provincias de Andalucía se han reunido esta tarde y han acordado ver esta noche al ministro de la Gobernación para comunicarle su último acuerdo respecto de la suscripción de los cuerpos colegiados.

Paralelos se han fijado los tipos de 500 reales el minimum y dos mil reales el maximum, en concepto de diputados.

Se han suscrito por dos mil reales los señores Larios, Lopez Dominguez, Agrela, duque de Alba y Campos, y por mil los señores Davila, Montilla, Loring (D. Manuel), Roda y Moreno-Mazon.

Los Sres. Balaguer y Montero Rios han conferenciado acerca del debate político que trata de iniciar la izquierda...

A las tres de la mañana ha llegado hoy a Madrid el Sr. Salmeron, a causa del gran retraso que sufrió el tren por las nieves.

Esta misma madrugada han pasado a saludarle los catedráticos Sres. Piza Pajares y Comas; después ha recibido multitud de visitas de amigos particulares y correligionarios políticos.

El Sr. Salmeron explicará desde luego su cátedra.

Se confirma que el Sr. Isasa antes de votar sobre el acta de Córdoba presentó por delicadeza la dimisión de su cargo de fiscal del Tribunal Supremo.

Hasta ahora no ha sido todavía admitida ni parece que el ministro de Gracia y Justicia se muestre inclinado a privar al país de los servicios de tan digno funcionario.

Existían en Málaga 24000 reales destinados por los amigos del Sr. Sagasta para hacer una recepción y muestra de cariño a este distinguido hombre público...

El Sr. Sagasta ha escrito hoy a Málaga para que dicha cantidad se destine inmediatamente al socorro de las víctimas del terremoto en las provincias de Málaga y Granada.

Habiendo recibido anoche el respetable senador D. Fernando Puig la triste e inesperada noticia de la muerte repentina de su hermana doña Carolina, se preparaba esta mañana a salir para Barcelona.

Nos asociamos al sentimiento que agobia nuestro querido amigo, y al dolor que sentirá toda la familia y amigos de la finada, que la admiraban por sus virtudes.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes reales decretos del ministerio de Gracia y Justicia:

Trasladando a una plaza de magistrado de la audiencia de Cáceres, a D. Luis Galan y Castillo, fiscal de la de criminal de Llerena...

Trasladando a una plaza de fiscal de Llerena, a esta plaza a D. Francisco Torres Valderrama, magistrado de la de Cáceres.

A la presidencia de la audiencia de lo criminal de Algeciras, a D. Francisco Laso de la Vega...

Trasladando a Manresa a D. Vicente Martín Cereceda, magistrado de la de Figueras...

Mañana, martes, tendrá lugar en el teatro Real la última función de la Sra. Sembrich...

Se prepara para el miércoles Meisofeles, por la Theodorini y Masini.

El jueves irá a la Africana, por la Boulichoff y Signoret.

El viernes función de beneficio, la cual será patrocinada por S. M. la reina...

Mañana, martes, por la tarde, se pondrá en escena en el teatro de la Comedia...

La función dispuesta para mañana por la tarde en el teatro Lara...

Mañana continuará a la una y media la información oral sobre reformas sociales...

Se hallan en turno la sociedad de Trabajadores, sección de maderas...

Tenemos entendido que por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto...

Han sido destinados: a mandar el regimiento de infantería de Cuenca...

La asociación de profesores de música y aficionados, fundada por el conocido editor D. Antonio Romero...

El señor ministro de Marina ha llevado hoy a la firma de S. M. los decretos...

El Sr. SOLSONA apoya una proposición de ley pidiendo se incluya en el plan general de carreteras del Estado...

El Sr. VILLANUEVA reprodujo la petición de documentos referentes a la última operación de crédito para la isla de Cuba...

El Sr. COS-GAYON vino a decir, en resumen, que la operación era un hecho...

El Sr. ALCALA DEL OLMO expuso la conveniencia de que se separara la suscripción nacional y la particular...

El Sr. AGUILERA impugnó en un extenso discurso el voto particular proponiendo la admisión del candidato electo Sr. Groizard.

El Sr. MARTIN LUNAS apoyó el voto particular, rebatando la argumentación del Sr. Aguilera.

Sin más debate se procedió a la votación. La Cámara demostró gran interés durante la votación.

Verificada esta, resultó aprobado el voto particular por 401 votos contra 63.

Este resultado se ha comentado vivamente. A segunda se procede a la discusión del voto particular convertido en dictamen.

El Sr. MONTILLA, y queda en el uso de la palabra para la sesión del miércoles.

Orden del día: Discusión de varios dictámenes de escaso interés.

se ha verificado en el cementerio Le Vallois, han asistido unas 3000 personas.

Se han pronunciado violentos discursos, oyéndose algunos gritos de: ¡viva la Commune!

No ha ocurrido ningún desorden.

En los días 3 y 4 del actual han sido enterrados en los cementerios sacramentales 42 personas, y en el municipal 98 y siete fetos.

En la constitución de las secciones del Senado, que se verificó ayer tarde, no hubo lucha, y resultaron nombrados presidentes, vicepresidentes, secretarios y vicesecretarios...

Los señores: de la primera, conde de Puñonrostro, Fernández de la Hoz, Arnau y Villalba; de la segunda, Lasala, marqués de Barzanallana, Tirado y Calderon y Heróles; de la tercera, Moyano, Lorente, conde de la Remera y conde de Castilleja de Guzman; de la cuarta, marqués de San Roman, conde de Bernard, conde de los Villares y conde de Velle; de la quinta, marqués de Molins, Montejo, de Rubianes y conde de Montarco; de la sexta, marqués de San Carlos, Silvela, duque de Almodovar del Valle y marqués de Barboles, y de la séptima, Ruiz Gomez, Mena y Zorrilla, marqués de Huelves y marqués de Caracena.

Parece acordado que en el próximo presupuesto se eleve a cien millones de reales el capítulo referente a construcciones navales.

En el tren-correo salió anoche para Alicante el ilustrado teniente de navío D. Victor Concas a encargarse del mando de la goleta Caridad, que desde aquel puerto se dirigirá a Canarias, donde ha sido destinado el referido buque, a tomar posesión de los terrenos adquiridos por España en Africa.

En la playa de la barriada del Palo de Málaga ha embarrancado el bergantín goleta griego Phylippo, por tener fuego en su cargamento, que consistía en ácido sulfúrico.

Han sido nombrados por el Banco de España: directores de la sucursal de Jerez, don Pio Escudero, y de Murcia, D. Ricardo Barredo y Delgado; de Leon, D. José Cervero; de Málaga, D. Antonio Carpena; de Soría, don Pascual de Antolaguirre, y de Murcia, don Braulio Nuñez de Arce.

El subgobernador primero del Banco de España, D. José Breto, se retiró ayer de su despacho gravemente enfermo.

Asciendo a 5769 pesetas la suscripción iniciada por el círculo de la Union Mercantil, en favor de las desgracias de Valencia, y a 1927 pesetas la abierta para las de Andalucía.

Hace algun tiempo que el general Lopez Dominguez reúne los domingos a comer en su casa a militares amigos particulares suyos. El banquete que el domingo se verificó en la morada del citado ex-ministro de la Guerra, se vio favorecido con la asistencia de los tenientes generales Sres. Burgos, Alaminos, Acosta, Solas, Palacios, Ruiz Dana y Morales de los Rios; los mariscales de campo Sres. Fernandez Gofin, Bermudez Reina, Grespo y Armillan; los brigadieres Chinchilla y marqués de Ahumada, y los coroneles Roldan y Lora.

La comisión escolar de la universidad de Sevilla ha hecho las matriculas correspondientes a los alumnos que las tienen de honor, y que por orden de la direccion general de Instruccion publica de 1.º de diciembre último fueron declaradas nulas.

Los alumnos de la universidad y del instituto de aquella poblacion continúan faltando a las aulas, las cuales estuvieron completamente desiertas, el viernes, primer día de clase, después de las vacaciones de Pascua.

El jueves 3 del actual, a las diez de la mañana, celebró la Juventud católica de Madrid en la real basílica de San Isidro una solemne misa de rogativa por las afligidas provincias del Mediodía, en la cual pronunció uno de sus elocuentes discursos el reverendo padre Cámara, obispo de Tranópolis.

En dicha misa se hará una cuestion por la iglesia, donde habrá asimismo tres mesas de peticion, que tendrán a su cargo, respectivamente, las señoras condesa de Vistahermosa, marquesa del Salar y duquesa de Valencia.

Los productos de esta benéfica recaudacion serán enviados a los señores arzobispo de Granada y obispo de Málaga para que ellos los distribuyan entre los desgraciados habitantes de las poblaciones arruinadas por los recientes terremotos.

La Juventud católica hace un entusiasta llamamiento a los caritativos sentimientos del pueblo de Madrid en favor de los desgraciados habitantes de aquellas provincias andaluzas.

Anoche se reunió el círculo Democrático-monárquico en junta general extraordinaria tratándose como primordial e interesante asunto el modo de contribuir con la mayor eficacia al socorro y alivio de las desgracias ocurridas a causa de los últimos temblores de tierra.

Después de un sentido discurso de D. Alberto Aguilera, que fue muy aplaudido, se acordó proceder a la recaudacion metálica, obteniéndose en el momento de los concurrentes entre los que reinaba el mayor entusiasmo, la cantidad de más de 4000 pesetas de las cuales se distribuirán 1500 a la suscripción nacional, distribuyéndose las restantes por una comision del círculo entre los que han sentido las tristes consecuencias de la catástrofe.

Esperase, además, que la cantidad anterior se elevará a una gran suma tanto por los productos que han de rendir las rifas de numerosos objetos artísticos, como por el brillante resultado que seguramente proporcionará las comunicaciones dirigidas a los comités provinciales con la idea de que coadyuven al espedido fin.

Cuéntase tambien como medio de allegar recursos dar una funcion en uno de los principales teatros de esta corte.

Noticias de Marina:

Se ha significado al ministro de Ultramar la conveniencia de que no se sume tanto por los productos de las rifas de los libros expedidos a más de la dotacion fija de la fragata Gerona tendrá 400 hombres de instruccion como marineros y cabos de cañon.

Ha sido ya firmado el nombramiento de comandante de la 4.ª division de cañoneros de la isla de Cuba, a favor del capitán de fragata D. Francisco Sanz Andino, según anuncios que hace días.

El teniente de navío D. José María Ariño ha sido destinado al departamento de Cádiz, y al apostadero de Filipinas el de igual clase don Antonio Martín de Oliva.

El teniente de navío D. Angel Miranda ha sido nombrado comandante de la cañonera Atrevida.

La fragata Victoria ha fondeado sin novedad en Alicante.

El vapor-correo de Filipinas Venezuela ha llegado a Barcelona.

Bajo la presidencia accidental del Sr. Bellver (D. Francisco), celebró anoche sesión la real academia de San Fernando.

Verificada la eleccion de tesorero, para cuyo cargo fue reelegido el señor marqués de Monistrol, y las de las comisiones permanentes de la central de monumentos, inspectora de museos y del taller de vaciados, el secretario, Sr. Avalos, dió cuenta de un oficio de la direccion general de Instruccion publica disponiendo que la academia designe un individuo de su seno y otro de fuera de él para formar parte del tribunal de eleccion a la catedra de teoria e historia de las Bellas Artes, vacante en Barcelona.

La corporacion se sirvió designar al docto académico D. Francisco Fernandez y Gonzalez y al profesor de la escuela de arquitectura, don Miguel Aguado.

Dióse cuenta de varias comunicaciones enviadas por algunas comisiones provinciales de

monumentos, y se leyó por tercera vez una propuesta de individuo correspondiente en Granada, cuya votacion se verificará el próximo lunes en sesion extraordinaria.

Por último, el señor marqués de Monistrol hizo presente que el claustro de la antigua iglesia del monasterio de San Pedro el Viejo, de Huesca, se halla en estado ruinoso, por lo cual se ha precisado adoptar medidas que remedien el mal, y se levantó la sesion.

Se decía anoche que en la funcion que se dará en el teatro Real a beneficio de las provincias de Granada y Málaga, se cantará un acto de La Traviata y el primero y cuarto de Meisofeles. Los palcos costarían 200 pesetas y las butacas 50.

En la próxima sesion que la sociedad de Cuartetos, que dirige el profesor señor Monasterio, celebrará el viernes en el Salon Romero, se tocará el magnífico quinteto para instrumentos de cuerda, de Schubert, una de las mejores producciones de este reputado maestro.

El colegio de Agentes y de Corredores han abierto una suscripción para socorrer las provincias andaluzas perjudicadas por los recientes terremotos. Los agentes se han suscritos por 5000 pesetas y los corredores por 1000, delegando además a individuos de las mismas corporaciones para que recojan donativos dentro del local.

El producto de la suscripción se hará sin intervención de personas extrañas, dirigiéndose a los curas y alcaldes de los pueblos, de acuerdo con los datos que se pedirán al ministerio de la Gobernación.

Dice el Correo de anoche:

De la sesion secreta pedida por el Senado, hoy hemos creído notar corrientes, así en la mayoría como en la minoría, como entre los ministros, favorables al nombramiento de un tribunal de honor; pero no podemos asegurar si la idea prevalecerá.

La comision permanente del cuerpo colegiado de la nobleza abriga el propósito, según se dice, de dirigir una circular exhortando a los individuos de la misma para que hagan una pública y digna manifestacion de su generosidad en pró de los infelices arruinados por los terremotos de Granada y Málaga.

Una comision de 30 estudiantes de las distintas facultades comenzarán hoy, a las diez, a recorrer las calles de Madrid en demanda de socorros para las provincias de Málaga y Granada.

La comision llevará al frente los estandartes que se hicieron para las fiestas del centenario de Calderon y la banda de musica del Hospicio.

La señora duquesa viuda de Santofia ha ofrecido a los estudiantes, que la visitaron ayer tarde, pagar el alquiler de los coches que la comision use estos días.

Don Luis Bruny, joyero y platero en la calle del Carmen núm. 9 y 11, de esta corte, ha colocado en su tienda un cepillo, cuyos llaves nos ha entregado, y en el cual hará depositar por mano de los mismos interesados el importe de las composturas que haga durante el primer trimestre de este año, cantidad que dedica al socorro de las víctimas del terremoto.

Ha sido suspendido por el gobernador de la Coruña el ayuntamiento de Serantes.

La señora doña Susana Benitez, viuda de Parejo, ha contribuido con 10000 rs. para la suscripción en auxilio de las víctimas de los terremotos.

Se asegura que la duquesa de Madrid ha ordenado la remision al arzobispo de Granada de la suma de 15000 pesetas para que las distribuya entre los pueblos devastados por el terremoto.

Segun un despacho telegráfico el vapor-correo Isla de Luzon salió el jueves último de Manila con direccion a Barcelona, y el vapor-correo Venezuela salió a su vez el día 3 del actual de Singapore para Manila, ambos sin novedad.

Se ha presentado al gobierno civil de Valencia el proyecto de un tranvía a vapor desde aquella capital a Catarroja.

Ayer a las diez y media de la mañana falleció en esta corte, el distinguido escritor dramático D. José del Campo-Arana.

Han pasado a informe del Consejo de Estado las bulas del obispo electo de Coria, don Marcelo Spinola y Maestre.

S. M. el rey firmó ayer los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia.

Indultando a Antonio Yébenis y Asensio del resto de la pena de dos años, once meses y diez días de presidio correccional que le fué impuesta por la audiencia de Ciudad-Real en causa por el delito de robo.

Indultando a Nicolás Rodriguez Triviño del resto de la pena de un año, cuatro meses y veintun días de suspension de cargo y de las costas devengadas por el Estado, que le impuso la audiencia de Cádiz, en causa por el delito de violacion de secretos.

Anoche, a las ocho, se arrojó a la calle, desde el piso cuarto de la casa número 5 de la calle de las Veneras, una mujer de cincuenta años de edad, quedando muerta en el acto.

Era viuda, con tres hijos, uno de ellos empleado en la curia; una hija, modista, y el más pequeño, de quince años de edad, está empleado en una fábrica de cajas de carton.

Se llamaba Teresa Caballero y era natural de Rioseco (Valladolid).

Los móviles que impulsaron a esta infeliz a tomar tal determinacion, ignóranse con certeza.</

